

AÑO 2020

PUERTO DEPORTIVO DE BERMEO

1. TASA POR SERVICIOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

TARIFA T-5. SERVICIOS A EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO.

Metro cuadrado (eslora máxima por manga máxima de la embarcación y día)

<u>PANTALANES</u>	EUROS
AUTORIZACIÓN DE AMARRE POR AÑO COMPLETO	0,146051
TEMPORADA ALTA (más de 30 días - mayo a septiembre)	0,249668
TEMPORADA BAJA (más de 30 días - octubre a abril)	0,186033
<u>FONDEADERO</u>	0,099313

EMBARCACIONES DE TRÁNSITO

TARIFA T-5 POR TRANSITO DIARIO

Embarcaciones con eslora hasta 8 metros

	EUROS/DÍA
De junio a septiembre	11,92
De abril a mayo	11,92
De octubre a marzo	11,92

Embarcaciones de eslora superior a 8 metros hasta 10 metros

De junio a septiembre	19,59
De abril a mayo	15,63
De octubre a marzo	12,32

Embarcaciones con eslora superior a 10 metros hasta 12 metros

De junio a septiembre	27,57
De abril a mayo	22
De octubre a marzo	17,34

Embarcaciones con eslora superior a 12 metros hasta 14 metros

De junio a septiembre	35,96
De abril a mayo	28,69
De octubre a marzo	22,61 €

Embarcaciones con eslora superior a 14 metros

De junio a septiembre	51,61
De abril a mayo	41,18
De octubre a marzo	32,46

TARIFA T-8. SUMINISTROS DE PRODUCTOS Y ENERGÍA.

Metro cuadrado (eslora máxima por manga máxima de la embarcación y día).

T-8	EUROS
	0,015

TARIFA T-7. SERVICIOS DIVERSOS: APARCAMIENTO

TARJETA APARCAMIENTO	66,27€/AÑO
COPIA-TARJETA ACCESO APARCAMIENTO	40,25 €

2. SERVICIO DE VARADERO Y OTROS

EUROS

TRAVEL LIFT izado y botadura por m. lineal de eslora hasta 8 m.	10,3701
---	---------

EUROS

TRAVEL LIFT izado y botadura por m. lineal de eslora hasta 12 m.	13,2373
--	---------

GRÚA PLUMA 1ª hora	54,0199
GRÚA PLUMA 2ª hora	27,0166

TRAVEL LIFT izado y botadura por m. lineal eslora de más de 12 m.	16,1849
---	---------

- MANIOBRA RÁPIDA SIN APOYAR Y MENOS DE 30 MINUTOS 50%
- LA MANIOBRA DEL TRAVEL LIFT EN CASO DE INVERNAJE ENTRE DOS Y CUATRO MESES TENDRÁ UN DESCUENTO DEL 20%.
- LA MANIOBRA DEL TRAVEL LIFT EN CASO DE INVERNAJE ENTRE CUATRO Y OCHO MESES TENDRÁ UN DESCUENTO DEL 40%.

ESTANCIA EN AREA DE CARENADO

(Metro cuadrado de la embarcación por día)

EUROS

Barcos con autorización de amarre en los puertos competencia de la CAPV , día de izado y siguiente gratis	
HASTA 15 DÍAS	0,2014
MÁS DE 15 DÍAS	0,3358
MÁS DE 2 MESES	0,2014

Invernaje (estancia área de carenado desde el 1 de septiembre hasta el 30 de abril)

HASTA 2 MESES	0,2014
ENTRE DOS MESES Y 4 MESES (20% DTO)	0,1611
ENTRE DOS MESES Y 8 MESES (40% DTO)	0,1209

Euros-mes

ALQUILER EXPLANADA PARA REMOLQUE CON O SIN EMBARCACIÓN POR MES	55,1126
--	---------

ALQUILER DE MAQUINA HIDROLIMPIADORA PORTATIL (1 HORA)	14,0378
ALQUILER DE MÁQUINA HIDROLIMPIADORA (MONEDA) 12 MIN.	2,7520
AGUA Y ELECTRICIDAD EN EL ÁREA DE CARENADO (por día)	10,1500
MANO DE OBRA (achiques de embarcaciones, etc...) (por hora)	32,1096

EUROS

ALQUILER DEL JUEGO DE CUNAS (por día)	
PEQUEÑAS	1,3441
GRANDES	3,6007

ALQUILER DEL JUEGO DE CUNAS PARA INVERNAJE (por día)	EUROS
HASTA 2 MESES	2,5989
ENTRE DOS MESES Y 4 MESES (20% DTO)	2,0832
ENTRE DOS MESES Y 8 MESES (40% DTO)	1,5573

EUROS

ALQUILER DE BOOSTER (por servicio)	2,8470
REMOLCAR EMBARCACIONES DENTRO DEL PUERTO (por servicio)	41,7140

EUROS

USO DE RAMPA	12,4038
USO DE RAMPA - ABONO DE 10 UTILIZACIONES	61,962

**SUMINISTRO DE CARBURANTE: TARIFAS ESTABLECIDAS POR LA DIRECCIÓN
COPIA TARJETA ACCESO INSTALACIONES PORTUARIAS**

22,9354

CARRO VARADERO	EUROS
Por izado o botadura	
Hasta 50 TRB, por cada metro de eslora total	275
de 51 a 150 TRB, por cada tonelada	
Estancia por día	
Estancia durante las primeras 24 horas (dos mareas y bajada)	317,52
Hasta 150 TRB, cada metro de eslora	0,57

En caso de embarcaciones de Lista Sexta y Séptima se abonarán las siguientes cuotas diarias por metro lineal de eslora total y días de estancia

De 0 a 7 días	0,4637
De 8 a 10 días	0,7258
De 11 a 20 días	1,01
De 21 a 60 días	2,49
De 61 días en adelante	2,49

NOTAS:

NO llevan incluido el I.V.A. (21%) correspondiente.